

**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la *Consejería Jurídica*, ubicada en la puerta número 120 planta baja del Palacio del Poder Ejecutivo, sito en calle Sebastián Lerdo de Tejada, poniente número 300, colonia Centro, Toluca, México, la Doctora en Derecho Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica y Presidenta del Comité Interno; Maestro Mauricio Noguez Ortiz, Director General del Registro Civil; Licenciada Guadalupe Ruiz Velázquez, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México; Licenciado Aaron Navas Alvarez, Director de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; Ciudadano Marco Antonio Fragoso Ordaz, Coordinador de la Unidad de Asuntos Religiosos; Licenciada Verónica Zendejas Leyva, Titular de la Unidad de Derechos Humanos; Maestro Rafael González Osés Cerezo, Titular de la Unidad de Asuntos Agrarios; Licenciada Verónica Rita Mejía Navarrete, Jefa del Sistema LEGISTEL; Licenciada Kenia Núñez Bautista, Contralora Interna de la Consejería Jurídica; Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el Maestro en Derecho Judicial Lázaro Martínez Velázquez, Director General Jurídico y Consultivo y Secretario Técnico del Comité Interno, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de los formatos 3 RAMIDR (Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio) correspondientes al reporte final de las acciones de mejora regulatoria, contenidas en el Programa Anual 2014, presentados por las Direcciones Generales del Registro Civil, del Instituto de la Defensoría Pública y la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".
4. Informe de la solicitud de reconducción por la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública, de dos acciones de mejora regulatoria, que formaron parte del Programa Anual 2014 y que no se concluyeron, a fin de que sean incluidas en el Programa Anual 2015.
5. Aprobación de la reconducción y los formatos 1DPTS (Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio), por parte de los integrantes de Comité Interno de Mejora Regulatoria.



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.**

6. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las nuevas Cédulas de Información de los Trámites y Servicios de las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica.

7. Asuntos Generales.

En desahogo del punto número 1 del orden del día y verificada la lista de asistencia, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que existe cuórum.

La Presidenta, declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, del Comité Interno de Mejora Regulatoria y solicitó al Secretario continúe con el orden del día.

Siguiendo con el desahogo del punto número 2, la Presidenta, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día.

El Secretario informó a la Presidenta que el orden del día es aprobado en sus términos por unanimidad.

Continuando con el punto 3 del orden del día, el Secretario informó a la Presidenta que los formatos 3 RAMIDR (Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio) correspondientes al reporte final de las acciones de mejora regulatoria contenidas en el Programa Anual 2014, presentados por las Direcciones Generales del Registro Civil, del Instituto de la Defensoría Pública y la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", fueron enviados oportunamente a los integrantes del Comité a fin de que emitieran sus comentarios. No habiéndose recibido comentario alguno.

El Secretario informó a la Presidenta, que los formatos 3 RAMIDR (Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio) correspondientes al reporte final de las acciones de mejora regulatoria contenidas en el Programa Anual 2014, presentados por las Direcciones Generales del Registro Civil, del Instituto de la Defensoría Pública y la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", han sido aprobados por unanimidad.

En desahogo del punto número 4 del orden del día, el Secretario informó a la Presidenta del Comité, que la Dirección General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, a través del oficio 227C1A000/663/2014, solicitó la reconducción de las acciones de mejora regulatoria que no se cumplieron en el Programa Anual 2014, consistentes en la elaboración del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.**

y la actualización del Manual de Procedimientos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, en virtud de que el proyecto del manual se encuentra en revisión por la Dirección General de Innovación, reconducción que es necesaria para la conclusión de dichas acciones.

Continuando con el punto 5 del orden del día, el Secretario informó a la Presidenta, que los integrantes del Comité aprueban que se realice la reconducción de las acciones mencionadas, a fin de que sean incluidas en el Programa Anual 2015 y se concluyan en su totalidad.

De la misma manera, el Secretario informó a la Presidenta, que los formatos 1 DPTS (Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio), han sido a probados por unanimidad.

En desahogo del punto 6, el Secretario informó a la Presidenta, que se hizo el llenado de las nuevas Cédulas de Información de los Trámites y Servicios, propuestos por las Unidades Administrativas de la Consejería Jurídica.

Los titulares de cada Unidad Administrativa, hicieron la presentación de sus Cédulas respectivas y éstas fueron aprobadas por unanimidad.

En desahogo del punto número 7, la Presidenta preguntó a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar.

El Secretario Técnico propuso, la inclusión del Titular de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México, como vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, acordando que en la próxima Sesión Ordinaria, se le enviará convocatoria como invitado especial.

El Secretario informó a la Presidenta que no hay más asuntos generales que tratar y que se han desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día.

La Presidenta declaró agotados los puntos del orden del día y por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria siendo las 13:18 horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.**

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria

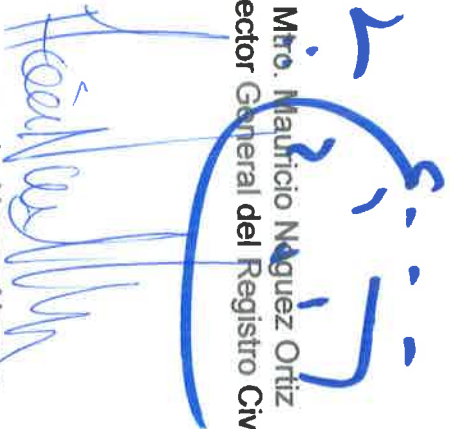


**Dra. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Gobierno del Estado de México**

Vocales

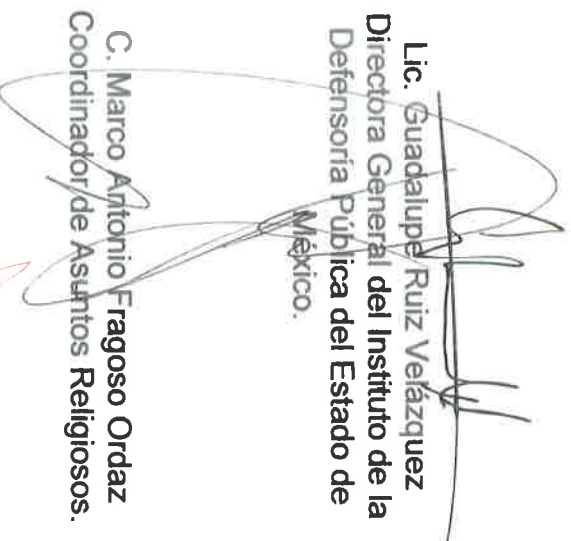


**Mtro. Mauricio Noguez Ortiz
Director General del Registro Civil.**



**Lic. Aarón Navas Álvarez
Director de Legalización
y del Periódico Oficial
"Gaceta del Gobierno".**

**Lic. Guadalupe Ruiz Velázquez
Directora General del Instituto de la
Defensoría Pública del Estado de
México.**



**C. Marco Antonio Fragoso Ordaz
Coordinador de Asuntos Religiosos.**

**Lic. Verónica Zendejas Leyva
Titular de la Unidad de Derechos
Humanos.**



**Mtro. Rafael González Osés Cerezo
Titular de la Unidad de Asuntos
Agrarios.**



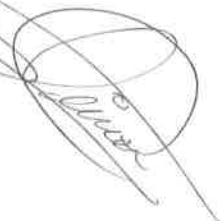
Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.



Lic. Verónica Rita Mejía Navarrete
Jefa del Sistema LEGISTEL.

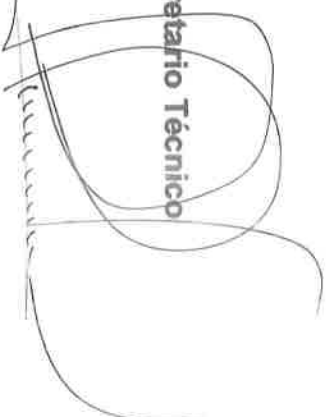


Lic. Kenia Núñez Bautista
Contralora Interna de la Consejería
Jurídica.



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica y Enlace de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Secretario Técnico



M. en D.J. Lázaro Martínez Velázquez
Director General Jurídico y Consultivo